

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes, 29 de Noviembre de 1895

Año XXIV. Núm. 6.756

LO DE CUBA

El descarrilamiento de un tren militar ocurrió entre las estaciones de Jicotea y Esperanza, en la línea férrea de Cárdenas y Júcaro.

Al llegar el tren al puente llamado de Santa Rita, estalló una bomba de dinamita, que al parecer estaba preparada para el paso del tren correo de la Habana, puesto que del especial no tenían conocimiento los insurrectos.

En este tren regresaba a Santa Clara el general Suárez Valdés, con su Estado Mayor y escolta.

Acompañaban al general 25 soldados del regimiento de San Marcial, ocho guardias civiles y 16 soldados de otros cuarteles.

La explosión fué terrible, tanto por que, según parece, el cartucho era grande, cuanto por haber sido colocado con suma habilidad debajo de las traviesas.

Descarrilaron la locomotora, el tender, el vagón blindado, un coche de primera y otro de tercera, el furgón de equipajes y otro que conducía caballos.

El puente quedó destrozado completamente, y toda su armazón cayó al río.

Un vagón de tercera y otro de primera, en que iba el general Suárez Valdés, quedaron colgados sobre el abismo, y pendientes no más que de los enganches a los vagones posteriores.

Con gran dificultad consiguieron el general y su estado mayor y la escolta salir de los vagones.

Suárez Valdés, con sus ayudantes y parte de la fuerza, siguió a La Esperanza en los caballos que iban en el tren, que también resultaron salvos.

Cuando el general con su escolta, iba a continuar el camino hacia La Esperanza, aparecieron de entre la manigua inmediata grupos de rebeldes al mando del cabecilla Bermúdez, que comenzaron a hacer fuego.

Suárez Valdés, mandando por sí mismo la operación, atacó a los insurrectos, persiguiéndolos con la gente de a caballo.

A pesar de la superioridad del enemigo, del espanto que había producido en las tropas la explosión y de que costó no poco trabajo encontrar las armas y los caballos, la persecución fué activa y el enemigo quedó destrozado.

Practicado un reconocimiento en las espesuras cercanas, se halló en un bohío un enorme caldero donde hervía un cerdo, preparado sin duda para el rancho de la partida.

Los soldados de la escolta que rechazaron el ataque de la partida Bermúdez y eran destacados del ingenio Dulce Nombre, quedaron en el lugar del suceso, para tener a raya a aquellos rebeldes.

Por efecto de la explosión y del descarrilamiento, han resultado heridos 10 soldados, tres de ellos graves.

También ha resultado lesionado en una pierna el hijo y ayudante del general Suárez Valdés, don Alvaro, y en una mano el director de «El Nacional» de Santa Clara, señor Cancio.

A su llegada a Santa Clara fué felicitado el general Suárez Valdés por el general Martínez Campos, quien manifestó al tener conocimiento de lo ocurrido que le parece esta guerra más salvaje que la anterior, y que los rebeldes que ejecutan estos atentados no se atreven luego con el general Suárez Valdés cuando recorre a caballo y con sólo 16 hombres legua y media de terreno ocupado por el enemigo.

Del otro suceso, el relativo a la toma de un poblado y un fuerte, próximos a Sancti-Spiritus, no se tienen aún noticias muy completas.

Se ignora, por consiguiente, si el enemigo sostuvo lucha para entrar en el poblado, si bien es de presumir que no le costaría gran esfuerzo conseguir su intento, por contar las partidas con fuerzas numerosas, mientras que el destacamento que guarnecía el fuerte se componía únicamente de 30 hombres.

El poblado que ha caído en poder del enemigo se llama Pelayo; pertenece al partido judicial de Sancti Spiritus, y se halla distante ocho leguas de la importante población de este nombre.

Su importancia es escasa, pues sólo está formado por diez casas y varios bohíos; pero, en cambio, tiene gran interés por su situación, toda vez que constituye uno de los tres pasos principales del río Jatibonico.

Parece ser que entre las fuerzas insurrectas que realizaron el ataque, se hallaba Máximo Gómez, y que 30 hombres que formaban la guarnición del fuerte, han caído en poder del enemigo.

Estos son los únicos detalles que se conocen del suceso, transmitidos por el corresponsal de «El Liberal», pues en los centros oficiales no se ha recibido la confirmación de tan desagradable noticia.

Una fuerte columna, mandada por el coronel Mario y compuesta de tropas de los regimientos de Bailén, Aragón y Habana, ha perseguido durante tres días en el departamento Oriental a Antonio Maceo, no habiendo hecho éste resistencia, sino cuando se ha visto obligado a ello de una manera irremediable.

Maceo quería, ante todo, llegar a Las Villas para incorporarse a Máximo Gómez, y siendo tal su propósito no le convenía aceptar combates que retrasaran y comprometieran su marcha.

En cuatro ocasiones se vió obligado Maceo a hacer frente a la columna, porque si no, se hubiera declarado la desbandada en la masa de su gente.

El coronel Mario se apoderó de dos campamentos de Maceo, obligando a los rebeldes que en ellos descansaban a salir en vergonzosa fuga.

Ambos campamentos fueron quemados.

En estos cuatro combates perdió Maceo 20 hombres.

Nosotros tuvimos un guerrillero muerto y cuatro soldados heridos.

El general Canéllas se encuentra enfermo de disenteria, y por esta causa no ha podido tomar parte en las operaciones realizadas contra las fuerzas de Antonio Maceo.

La población de Baracoa está infestada por la fiebre amarilla.

Un corresponsal que ha estado allí recientemente, asegura que en el Hospital Militar hay 200 enfermos.

Por fortuna, parece ser que las defunciones son muy pocas, y que la asistencia facultativa es excelente.

Se han recibido nuevos detalles del combate sostenido el día 15 por la columna del general Linares.

En Pilon de Caufo el fuego fué vivísimo.

El teniente D. Luis Palanca, en el momento que estaba rascándose la mejilla con la mano izquierda, fué herido de un balazo que le atravesó la mano y la mandíbula.

Cayó al suelo sin sentido.

Recogido por su asistente Nicolás Pastor, éste el mismo instante fué herido también en una pierna.

Ambos rodaron por el suelo confundidos.

Como la columna estaba obligada continuar su marcha por las necesidades de la operación, el médico D. Cándido Navarro detúvose con 12 soldados que se brindaron a acompañarle en la humanitaria tarea de curar a los heridos.

El médico Navarro practicó las curas bajo un espantoso fuego de los rebeldes.

También resultaron heridos en este encuentro un capitán y once soldados, seis de ellos graves. Se llaman estos valientes Juan Garcés, Juan Ortiz, Federico del Monte, Vicente Sepúlveda, José Sánchez Gómez y Nicolás Sánchez Martínez.

La partida de Higinio Vázquez es la que sostuvo esta acción.

Circula en la Habana una noticia muy importante, de la que se hacen eco todos los corresponsales.

Dícese que el cabecilla Rego ha manifestado a las autoridades de Cifuentes (jurisdicción de Santa Clara), sus deseos de someterse, con una sola condición la de ser indultado.

Y se añade que el caso de que se acceda a su petición, le seguirán 250 insurrectos que forman probablemente su partida.

Con referencia a un telegrama particular de Santa Clara, dice un corresponsal que la columna que manda el general García Navarro ha salido de dicho punto por orden del general en jefe, sin que se sepa el punto de su destino.

Dicha columna llevaba Artillería y la componían los batallones de Cuba y Valladolid.

Se añade que el mismo día, después de una breve conferencia entre Martínez Campos y el general Suárez Valdés, salió éste en la misma dirección que había llevado el general Navarro.

Por ir Suárez Valdés acompañado de sus ayudantes y corta fuerza, se cree que va a incorporarse a la referida columna.

Supónese que el general en jefe ha tenido noticias de fuerzas rebeldes concentradas que se acercaban a la jurisdicción de Villa Clara.

Hay noticias de haber aparecido una nueva partida cerca de Cárdenas.

La manda un sujeto bastante conocido en aquella población, llamado Francisco Jorge.

La forman cincuenta hombres, vecinos de aquellos contornos.

La partida ha desaparecido a poco de formarse, marchando a la manigua.

Vigilancia marítima de Cuba

Desde que el partido conservador subió al poder, en Marzo último, uno de los primeros y principales cuidados de su ilustre jefe el señor Cánovas del Castillo fué el de proveer inmediatamente al resguardo de las costas de Cuba para impedir que los separatistas recibiesen del exterior refuerzos de hombres, armas y municiones.

El dilatado litoral de la Gran Antilla, que mide más de 200 leguas, y su configuración especial, abundante en ensenadas, ríos, surgideros, barras, puertos, bahías, etc., exigían un considerable número de buques de diversos portes, y en su mayor parte de poco calado, para ejercer con facilidad y provecho la vigilancia de los parajes en que pudieran llevarse a cabo alijos de pertrechos.

Para tan importante y urgente servicio no había en la isla, al comenzar la insurrección, más que quince buques, algunos de ellos inservibles, que se aumentaron con dos enviados por el Gobierno liberal.

A todas luces era insuficiente aquel escaso número de barcos, y decidió el señor Cánovas a que la vigilancia marítima fuese todo lo rigurosa que las circunstancias requieren, dispuso que se adquiriesen en el extranjero y en España los buques necesarios para completar, con los ya existentes y con los que habrían de enviarse de la Pe-

nínsula, la escuadra de resguardo de las costas cubanas.

Los propósitos del presidente del Consejo, secundados y llevados a su realización por la pericia, la gran práctica en las cosas de mar y la actividad incansable del general Beránger, son ya un hecho, y la escuadra está constituida según se ve en el siguiente estado:

Buques que había en las Antillas antes de la insurrección

Cruceros de segunda clase.—Infanta Isabel, Jorge Juan, Sánchez Barcáiztegui y Cristóbal Colon.

Cruceros de tercera clase.—General Concha, Magallanes y Alsedo.

Cañonero de primera.—Nueva España.

Cañoneros de segunda.—Cuba Española, Criollo, Contramaestre é Indio.

Lanchas cañoneras.—Caridad y Lealad.

Aviso.—Fernando el Católico (pontón).

Buques enviados por el Gobierno liberal

Crucero de primera.—Reina Mercedes.

Idem de segunda.—Conde del Venadito.

Buques enviados por el Gobierno conservador

Crucero de primera.—Alfonso XII.

Idem de segunda.—Marqués de la Ensenada é Isabel II.

Avisos torpederos.—Martín Alonso Pinzon, Vicente Yáñez Pinzon, Galicia y Marqués de Molins.

Cañoneros de primera (construidos en Inglaterra).—Hernán Cortés, Pizarro y Vasco Núñez de Balboa.

Idem de segunda (id. id.).—Diego Velazquez, Ponce de Leon, Alvarado y Sandoval.

Idem de tercera (id. id.).—Alerta, Ardilla, Cometa, Fradera, Gaviota, Golondrina, Ligera, Flecha, Estrella, Lince, Satélite, y Vigía.

Idem id. (adquiridos en los Estados Unidos).—Centinela, Relámpago, Dardo, Esperanza, Intrépido, Mensajero y Valiente.

Idem id. (adquirido con el donativo del Sr. Méndez).—Guardián.

Idem id. (regalado por los españoles de Nueva York).—Delgado Parejo.

Idem id. (construidos en los astilleros de Veá-Murguía, de Cádiz).—Almendares, Baracoa, Cauto, Mayari, Guantánamo y Yumurí.

De los datos anteriores, resulta que el Gobierno presidido por el señor Cánovas del Castillo ha enviado á Cuba «cuarenta y dos barcos de guerra», de los cuales «treinta y cuatro» son completamente nuevos y construidos con arreglo á los planos é indicaciones del general Beránger en los astilleros de Inglaterra y de Cádiz.

Esa escuadra, la más numerosa y fuerte que ha habido hasta ahora en Cuba, lleva un total de 194 cañones, 50 de ellos de gran calibre, 39 ametralladoras y gran cantidad de cañones-revólver.

En estos momentos navega hacia aquella Antilla el transporte Legazpi, conduciendo inmenso material de torpedos, y gracias á la acertada gestión del ministro de Marina, hay en Cuba 7.000 hombres de marinería, tripulando los barcos referidos, y 4.000 de infantería de marina perfectamente

armados y equipados, provistos de parques sanitarios y con todos los adelantos que reclama la guerra moderna.

Si á esto se añade que por el Ministerio de Marina se han remitido muchos cañones de tiro rápido, de 37 y 57 milímetros, Nordenfeldt, Hochtekkiss, y ametralladoras de 37 con dotaciones extraordinarias de proyectiles, y fusiles Mauser para armar á todas las tripulaciones, se comprenderá el esfuerzo que representa haber reunido en un período de ocho meses esas fuerzas navales que dentro de pocos días comenzarán el bloqueo de las costas, contribuyendo simultáneamente á las operaciones en tierra, dirigidas por el ilustre general Martínez Campos, á la pronta y total pacificación de la isla.

Del Extranjero

LA CUESTION DE ORIENTE Y EL PRÍNCIPE DE BISMARCK

Las «Hambürger Nachrichten», órgano del príncipe de Bismarck, asegura que la Rusia provocará el desenlace de la cuestión de Oriente, pues que el día menos pensado desembarcará sus tropas en las orillas del Bósforo. Fuerte por su alianza con Francia, ofrecerá al Sultán algunas garantías, y esperará tranquilamente á que Inglaterra y las demás potencias se decidan á obrar.

En nuestra opinión, prosigue el periódico del Canciller. Rusia tiene un objetivo que jamás abandonará, cual es el de establecer sus puertos en el mar Negro, cerrarlos, arreglar la cuestión turca, y después dedicar toda su atención á los asuntos de Asia.

En apoyo de estas opiniones dicho periódico se complace en recordar las palabras de su inspirador:

«En Febrero de 1888, continúa, el canciller alemán decía:

¿Cuándo estallará la crisis de Oriente? Esto puede tardar bastante tiempo todavía. Respecto á este punto, no podemos abrigar la menor seguridad, aunque las fases de la cuestión de Oriente se hayan manifestado, en general, bajo el aspecto de crisis que estallan á veinte años de intervalo. La última fué la de 1877. ¿Por qué la próxima habría de estallar en menor espacio de tiempo que las precedentes?»

Estamos en 1895, prosigue el canciller por el intermediario de un periódico, y, por tanto, nos aproximamos á la época de la crisis. Pero todas las potencias de Europa vacilan en comenzar una guerra, cuyos resultados no sería posible prever. No hay mucho que temer de Inglaterra, y poco ó nada por parte de Austria: la Rusia sola ó unida con Francia, contribuyendo á mantener el «statu quo», obra más bien en su interés que en el de Europa.

En cuanto á las concentraciones de ejércitos, este es un hecho enteramente igual al que hizo alusión el príncipe de Bismarck en 1888.

Concentrar tropas no es una premisa de que nazca necesariamente la guerra como consecuencia.

El artículo, del que hemos extractado algunos párrafos, prueba que el viejo ex-canciller sigue con prolija atención, desde su retiro, los sucesos que actualmente se desarrollan en Turquía.

EL CARDENAL BONAPARTE

Ha fallecido en Roma el príncipe Luis Luciano José Bonaparte, príncipe de Canino y de Musignano, con tratamiento de alteza y cardenal de la santa Iglesia católica romana.

Había nacido en la Ciudad Eterna el 15 de Noviembre de 1828, era hijo del príncipe Carlos y de la princesa Zenaida Bonaparte hija de José I, el rey intruso de España conocido aquí por «Pepe Botellas».

Recibió el capelo en Marzo de 1868 y se distinguía por sus virtudes, viviendo por completo retirado del mundo y pensando solo en el cielo.

Cuentan que bajo la púrpura cardenalicia llevaba un cilicio en penitencia por las faltas cometidas por su familia. Era intransigente en las cuestiones dogmáticas y no le gustaba que le hablasen de su gran abuelo Napoleón I.

Deja un hermano, el príncipe Carlos, casado con una dama de la casa Ruspoli y tres hermanas, la princesa Julia madre del marqués de Roccagiovare, la priucesa Carlota viuda del conde de Primoli y la Gabrielli.

Era primo de la señora viuda de Rute y jefe de la rama segunda de los Bonapartes.

La deuda española

Un redactor del «Financial Post» ha celebrado con el Ministro de Hacienda una larguísima entrevista, que «La Epoca» reproduce.

Su extensión nos impide reproducir á nuestra vez cuanto el señor Navarro Reverter dijo sobre puntos de Hacienda, y sólo la haremos del párrafo final, que es como un resumen de la entrevista:

«Al presente—dijo el Ministro,—el importe total de la deuda de España es de unos 6.200 millones de pesetas, de los cuales la deuda exterior al 4 por 100 representa 1.971 millones.

El déficit anual, según he dicho antes, está reduciéndose rápidamente. Los ingresos anuales importan unos 760 millones de pesetas, y los gastos unos 767 millones. Esa pequeña diferencia está desapareciendo rápidamente, porque, como dije, sólo durante el mes de Octubre los ingresos aumentaron en unos 12 millones de pesetas.

Los asuntos de política interior ofrecen el aspecto más satisfactorio. Nada hay que nos preocupe, y Cuba sólo es el factor externo de perturbación; pero el Gobierno está resuelto á hacer, y está haciendo vigorosamente, todo lo que el país puede ambicionar para la pacificación de la isla.

Ahora estamos esperando la convocatoria de las Cortes, que indudablemente tendrá lugar en Abril ó Mayo próximo, y tal vez antes, si lo permiten los asuntos de Cuba.

Por lo que á mí se refiere, es de la mayor importancia que las Cortes se reúnan tan pronto como sea posible, para que puedan ser desarrollados y aprobados los planes que tengo á la vista, y que en parte ya puse en práctica, pues estoy persuadido de que la política del Gobierno, así lo quiera su jefe, ha de ofrecer un efecto permanente y colocará la Hacienda española sobre sólidos cimientos para años venideros.»

Gacetilla

El Conde del Castillo de Cuba

No por esperada con temor ha sido menos dolorosa para el señor Presidente del Consejo la infausta nueva del fallecimiento de su señor hermano.

Convalecía don José Cánovas del Castillo de una hemiplejía que pusiera en riesgo su vida, cuando fué atacado de una pneumonía fibrinosa, de la cual ha sido víctima.

En Málaga, donde el ilustre finado merecía el respeto y el cariño de todo el mundo, ha causado la noticia de su muerte honda pena.

En Madrid, donde se le estimaba tanto por su caballerosidad y por sus virtudes, al sentimiento por la irreparable pérdida se suma el del efecto que esa desgracia ha causado en el contristado ánimo del Jefe del Gobierno.

La prensa madrileña se hace eco del general dolor, consigna el unánime movimiento de simpatía con que la opinión pública se asocia al duelo de los señores Cánovas del Castillo, y procura, para la ilustre familia del finado, y singularmente para el que ha sido más que jefe, como hermano mayor, padre amantísimo de toda ella, los únicos consuelos que cabe procurar en tan amargo trance.

Recuérdase que el Conde del Castillo de Cuba ha sido en sus primeros años Oficial distinguido de Infantería de Marina; que pasó después al servicio del Estado como Auxiliar en su Consejo, y que fué, más tarde, á la Gran Antilla de Jefe de sección del Gobierno general.

Por su carácter firme, su inteligencia sobresaliente, su honradez acrisolada y su laboriosidad sin límites, mereció, no obstante su ejemplar modestia, desempeñar altos cargos, como la Administración de Hacienda de la Isla, la Intendencia y el Gobierno del Banco Español, en todos los cuales hubo de distinguirse mucho.

Durante su larga permanencia en la Habana, contrajo matrimonio con la señora doña Josefa de Tejada, dama de alcurnia de una de las familias más principales y opulentas de la Isla.

Pocos años há, que fatigado el señor Conde de la ruda labor á que había consagrado la existencia, y deseoso de hallar algún descanso en la tierra natal, dejó el servicio del Estado, fué á Madrid representando en el Parlamento la Gran Antilla, permaneció allí algún tiempo, y se retiró, por último, á Málaga, donde había adquirido un precioso hotel en el barrio de la Caleta.

Los excelentes servicios que había prestado á su país hicieronle acreedor á varias condecoraciones y al título nobiliario que ostentaba, unas y otro concedidos por S. M. el Rey Don Alfonso XII.

De su matrimonio deja el señor Cánovas tres hijos: doña María, casada con su primo don Antonio Cánovas y Vallejo, actualmente Gobernador de Málaga; don Francisco, estudiante de derecho, y don Gonzalo.

Nos asociamos de todo corazón á la pena de la ilustre familia del finado.

En el juicio por jurados celebrado ayer contra Melchor Durán y Llabrés, vecino de Ciudadela, por robo de un reloj y hurto de un cordero, patatas y naranjas, el Fiscal pedía en sus conclusiones provisionales cuatro años de presidio por el primero de dichos delitos y cuatro meses de arresto mayor por cada uno de los otros. En vista del resultado de la prueba modificó sus conclusiones pidiendo para el procesado tres años seis meses y veinte y un días por el robo cuatro meses y un día por el hurto del cordero y tres meses y un día por cada uno de los otros dos hurtos.

Y habiendo el Jurado dictado veredicto de inculpabilidad respecto del robo y hurto de naranjas, y de culpabilidad en cuanto á los demas, el ministerio Fiscal pidió se impusiera al procesado cuatro meses y un día por el hurto del cordero; y tres meses y un día por el hurto de las patatas, con lo cual se conformó la defensa, dictándose seguidamente fallo en dicho sentido,

En el juicio oral celebrado hoy contra don Manuel Gutierrez Lardizabal sobre supuestas injurias y amenazas al Director del Lazareto sucio de este puerto, el Fiscal después de la prueba ha modificado sus conclusiones provisionales, retirando la acusación y solicitando la libre absolución del procesado, con cuya petición se ha conformado la defensa.

Mañana ha de celebrarse la vista de la causa seguida contra Juan Garcia Vanrell y Bernardo Garcia Manera, acusados como autor y encubridor del hurto cometido en el domicilio de don Jaime J. Moncada y Triay en Noviembre del año próximo pasada. La defensa está á cargo del Abogado señor Orfila.

Por telegrama particular sabemos, que en la tarde del día veinte y siete llegó á Canarias el vapor «San Ignacio de Loyola» que conduce el batallón provisional de Cuba; y que debía continuar su marcha en la mañana del día siguiente después de embarcar las dos compañías organizadas en aquel archipiélago.

El domingo próximo tendrá lugar en nuestro coliseo la función de despedida de la compañía dramática que venia actuando en el mismo, poniéndose en escena la aplaudida obra que lleva por título «La Campana de la Almudaina» y la bonita pieza en un acto «El que nace para ochavo...»

Han sido detenidos en Barcelona Catalina Vives y Tortella y Juan Pastor, acusados de infanticidio ó asesinato de un niño, que dió á luz la Vives el cuatro de Octubre último, y que habian desaparecido de esta ciudad el día trece del mismo mes.

Mañana terminará la novena que el P. Rdo. D. Idefonso Vilasar viene dando en la iglesia de San Francisco, empezando mañana á predicar en la parroquia de Santa Maria, donde se celebrará un octavario en honor de la Purísima Concepcion.

El Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Menorca n.º 63, contiene el siguiente sumario:—Carta del Papa al Cardenal Rampolla con motivo de

las fiestas del 20 de Septiembre en Roma.—Bendición papal.—Jubileo de San José.—Nombramientos.—Dinero de San Pedro

Un concierto en el muelle

Ante una escogida concurrencia, ansiosa de contemplar por despedida á la sobresaliente música del Regimiento Regional de Baleares núm. 2, honra del arte por su notable afinación y seguridad con que ejecuta, hemos pasado anteayer tarde en unos momentos deliciosos, oyendo en la popa del «Nuevo Mahonés» algunas partituras del fecundo compositor don Leon Perez, que la dirige.

Sentimos que nuestros conocimientos musicales, no salgan de los rudimentos del arte, para elogiar cual se merece á tan aventajado músico mayor, que fué premiado en el concurso de la Exposición de Barcelona.

Amantes acérrimos de la música, podemos decir que todos los instrumentos responden á un método de enseñanza digno del acreditado señor Perez.

Nos sentimos regocijados para consignarlo así, porque interpretamos los deseos del público que desde la plazuela de la Consigna y de á bordo, admiraba y contemplaba momentos de armonía tan deliciosa.

La música del Regional número 2, se ha hecho merecedora á los aplausos que se le han tributado y á los elogios tan justos que de boca se hacen de la batuta del señor Perez, dirigiendo en el concierto del Teatro Principal, la ópera «Marta»; en la comedia del Centro Militar, la sinfonía «Le pardon de Ploezmer», el preludeo «La Muerte de Garcilaso», y en las serenatas á «La Ultima Hora» y en el palco del Borne, otras preciosas partituras, joyas del repertorio de que es autor el referido músico, tales como los pasosdobles «El Quijote», «El Misto», «Mercedes»; las polkas «Pilar», «Cármen» y «Cucú», y la tanda de walses «La Florida».

Dámosle, pues, nuestro parabien desde estas columnas, y enviamos las gracias al señor Coronel, Jefes y Oficiales del Regional núm. 2, por su acertado pensamiento, con la grata visita de su música á esta plaza, al objeto de despedir á los soldados destinados al Batallón provisional de Cuba.—*Nollipmaps.*

(«La Ultima Hora» del 25.)

Calendario

Santo de hoy.—S. Saturnino obispo y mártir y Sta. Iluminada mártir.
Santo de mañana.—S. Andrés apóstol y Sta. Justina virgen y mártir.

Cultos

Mañana sábado, en Sta. Maria, á las cinco de la mañana, se dará fin á la devoción del mes de las benditas Almas del Purgatorio con Misa rezada en el propio altar y Comunión general. En las Concepcionistas terminará el mismo piadoso ejercicio por la noche con Miserere á veces y Responso.

Por la noche, en S. Francisco de Asís, se dará fin al devoto y solemne Novenario consagrado al Seráfico Patriarca con sermón por el Rdo. Padre Fray Idefonso de Vilasar, Capuchino.

Jubileo-circular de las Cuarenta Horas, continúa por la mañana, el Señor está de manifiesto desde las seis y media hasta las ocho con Misa rezada y demas cultos á Jesús Sacramentado. Por la noche Rosario y visita semanal á la Reina del Sto. Escapulario.

En S. José tambieu se dará fin á la devoción del mes de Noviembre, consagrado á las benditas Almas del Purgatorio, á las seis de la mañana, con Misa y Comunión.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Nra. Sra. de Lourdes en el Cármen.

ORDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO

Los fieles que deseen ingresar en el noviciado de dicha V. O., se servirán mandar sus nombres y apellidos con su domicilio á la Sacristía de la parroquia de San Francisco, á la casa Rectoral de Sta. Maria ó á la Redacción de «El Grano de Arena» (S. Roque, 29) á fin de que puedan ser avisados para asistir á las próximas juntas de reorganización, dirigidas por el Rdo. Padre Fray Idefonso de Vilasar, Religioso Capuchino.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 28 —4 t.	
4 por ciento Interior	68'07
4 por ciento Exterior	77'05
4 por ciento Amortizable	81'37
Billetes Hip. de Cuba 1886	99'20
Id. id. id. 1890	87'20
Banco Hispano-Colonial	00'00
Ferro-carril de Francia	18'00
Ferro-carril del Norte	22'40
Id. de Orense	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	53'90
Id. del Norte	00'00
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa	55'25
Obligaciones C.º Transatlántica	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	rs. vn. paga alcista.
Exterior	» » »

Oficial

Madrid 28.—4 t.	
4 por ciento Interior	68'10
4 por ciento Exterior	77'20
4 por ciento Amortizable	81'00
Billetes Hipotecarios de Cuba 90	99'00
Id. id. id. 86	87'00
Acciones Banco de España	392'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	191'15
París á la vista	18'55 á 18'40
Londres á la vista	29'85 á 00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 29
Para Cette, pailebot «Union», patron Miguel Monjo, con 6 tripulantes y lan-gostas

Compañías y Sociedades

SOCIEDAD FILANTRÓPICA «EL RECREO»
Se convoca á los afiliados á esta Sociedad, á la junta general ordinaria que tendrá lugar el Domingo 1.º de Diciembre, á las once de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta Ciudad, al objeto de aprobar las cuentas del mes de Noviembre.—Mahon 29 de Noviembre 1895.—El Presidente, Juan Serra.

Sociedades recreativas

Casino «Del Consey»
Habiendo adquirido esta Sociedad los dos billetes de la Lotería Nacional que se ha de celebrar el 23 de Diciembre, números 44.059 y 23.756, se participa á los señores socios del mismo pueden pasar desde mañana á recojer su participacion de siete á nueve de la noche que lo son de pesetas 1'50.

El 19 de Diciembre se repartirán las sobrantes entre los solicitantes que estén presentes á las ocho de la noche.

Solo podrán adquirir sus participaciones los que estén al corriente de pagos.—Mahon 28 Noviembre de 1895.—P. A. de la Junta.—El Secretario, Antonio Sintés.

TEATRO PRINCIPAL

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA DRAMÁTICA
Ultima Funcion para el Domingo
Á BENEFICIO DEL PÚBLICO
El drama en tres actos y en verso,
La Campana de la Almudaina
y el celebrado proverbio en un acto,
El que nace para ochavo...

A las ocho en punto.
Entrada general, 0'50.—Butaca, 0'25.
Palcos, GRATIS (tomando 6 entradas)

Telegramas

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 28.—10'15 m.

Paris.—La prensa publica necrologías de Alejandro Dumas. El duelo solo ha sido comparable al que se tributó á Mr. Reñan. Hubo exequias y los funerales serán solemnísimos.

Madrid 29.—2 mad.

El Círculo de Hacendados de la Habana ha propuesto al Gobierno acceda á autorizar al Banco Español para una emision de veinte millones de pesos para salvar la crisis azucarera.

Madrid 28.—28.—2'15 mad.

Los hijos del conde de Caserta han pedido al Gobierno marchar á Cuba.

Mañana habrá Consejo de ministros en la Huerta.

Han marchado de París para Washington la esposa é hijos de Calixto García.

Madrid 29.—2'25 mad.

Se ha comunicado al Gobernador de esta provincia el procesamiento de trece concejales y se ha ordenado la suspension de los mismos.

El acto ha exasperado á los procesados y han manifestado que en el sumario hablarán claro.

Madrid 29.—2'30 mad.

Por telegrama oficial se confirma haber fallecido el capitán Valenzuela, y que el teniente Gallego se ha resistido contra los insurrectos durante tres dias. Se confirma tambien que han ocurrido otros encuentros de poca importancia.

Por el Excmo. señor General Gobernador militar de esta plaza, nos han sido facilitados los siguientes telegramas.

Palma 12'50 t.

Capitan General al Gobernador militar.

«El Capitan General de las Islas Canarias me dice en telegrama de ayer. Terminado embarque compañías provisional Cuba ocho mañana, á las diez ha zarpado vapor «San Ignacio de Loyola», á mas del pasaje que traia de Baleares dos Jefes, doce Oficiales y 320 individuos tropa quedando esta un enfermo. La poblacion en masa les ha hecho cariñosa y patriótica despedida. Comistones, autoridades civiles y todas corporaciones han ido á bordo á despedir las tropas. Por autoridad civil se han hecho donativos á los soldados. La tropa va animada del mejor espíritu. Se han dado entusiastas vivas.»

Lo que traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Palma 29.—1'50 t.

Capitan General al Gobernador militar:

«El Capitan General de Canarias me dice en telegrama de ayer:
En suntuoso banquete celebrado casino con asistencia autoridades civiles comisiones todas corporaciones para obsequiar despedir jefes y oficiales Batallón provisional Cuba, se han dado entusiastas vivas á compañías de Baleares que forman parte dicho Batallón aclamándose con entusiasmo la union de ambos pueblos llamados á luchar por la Patria bajo una misma bandera.

Lo que traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Imp. de M. Parpal.

La Maquinista Naval

SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión de ayer, acordó el cobro del segundo dividendo pasivo de las acciones emitidas, consistente en el 25 por ciento del valor nominal de las mismas.

Al efecto quedará abierto el pago del 15 al 30 del corriente mes en el domicilio del inscrito Director Gerente, calle de Gracia núm. 57.—Mahon 5 Noviembre de 1895.—Por «La Maquinista Naval», el Director Gerente, Pablo Ruiz.

La Marítima

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

Se participa á los señores accionistas que esta Sociedad ha adquirido el billete número 23,751 del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 23 de Diciembre próximo.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon de 1.º de Enero próximo de los BILLETES HIPO-TECARIOS DE CUBA y de la DEUDA EXTERIOR.—Mahon 19 Noviembre 1895.—Goñalons, Carreras y C.ª

ELEMENTOS DE RELIGION Y MORAL

Con aprobación de la Autoridad eclesiástica, 2.ª edición corregida y aumentada. Un tomo de más de 600 páginas encuadernado con cubierta de oro. Obra de texto en los Institutos de Madrid, Valencia, Segovia, Tarragona, Alicante, Reus, Palma y Mahon, en multitud de Normales y en infinidad de Colegios públicos y privados.

Se vende en la portería del Instituto y en la Administración de «El Grano de Arena» (S. Roque 29) al precio de 5 pesetas ejemplar.

Igualmente programas de la misma asignatura al precio de 1 peseta.

COMPENDIO

DE

EL CATECISMO CRISTIANO

por el Presbítero D. Francisco de P. Creischach, Ex-Profesor de Religión y Moral de la Normal Superior de Maestros de Valencia con licencia de la Autoridad eclesiástica.

3 pesetas en rústica en la portería del Instituto y en la Administración de «El Grano de Arena» (S. Roque 29).

CUPONES CUBA Y EXTERIOR

VENCIMIENTO 1.º ENERO 1896

desde hoy se pagan con bonificación en el CAMBIO MAHONÉS
8, INFANTA, 8.

Crónica de la guerra de Cuba

Se suscribe en casa del representante en Menorca D. Luis Puig, S. Juan 4, Mahon y en casa sus corresponsales, D. Antonio Timoner, Estanco, Alayor; y D. Jaime Piris, Asalto 24, Ciudadela, únicos puntos de suscripción, al precio de 10 céntimos de peseta el cuaderno de diez y seis páginas, las cuales contienen además de una relación verídica de los hechos ocurridos y que van ocurriendo en el campo de operaciones, multitud de dibujos que ilustran el texto, haciendo amena su lectura; se publica semanalmente y formará un libro utilísimo que todo buen patriota debe adquirir.

Toda reclamación á D. Luis Puig, San Juan 4, Mahon.

Pérdida

Por las calles Moreras, Hannóver, Nueva, Arravaleta y Castillo; se han extraviado dos llaves de cómoda y un bolsillo de plata conteniendo varias monedas. La persona que lo hallare, se servirá entregarlo en esta imprenta y además de las gracias se la gratificará.

Panadería LA MAHONESA

En vista de las críticas circunstancias porque atraviesa esta ciudad, los dueños de este establecimiento han decidido hacer unas rebajas en los precios de pan que elaboran con harinas de trigo del país y á este fin desde el día 21 del actual en adelante regirán en sus sucursales los precios siguientes:

Pan mahonés de 1.ª á.	0'38 pesetas el kilo
Id. id. 2.ª á.	0'33 id. id.
Id. id. 3.ª á.	0'28 id. id.
Panecillos (Cocks) á.	0'45 id. id.

En dicho establecimiento encontrarán para la venta varias clases de salvados y se compran trigos del país.

Para el AÑO 1896

escogida colección de
CALENDARIOS AMERICANOS

AGENDAS DE BUFETE

BLOQUES

EN VENTA

Mahon--Imp. de Parpal--Bastion 39.

Panadería «La Gavilla de Oro»

DE

MÁRCOS MERCADAL NETTO

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 pesetas la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12	pesetas los 64 kilos
Id. comun á 8	id. los 43 »
Salvado fino á 5	id. los 35 »
Id. comun á 4'50	id. los 29 »
Harina de 1.ª clase á 40	céntimos el kilo.
Id. de 2.ª id. á 35	id. id.
Sémola de 1.ª id. á 0'30	ptas. el kilo; Id. de 2.ª id. á 0'26 id. id.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

CANET Y PONS

EL BAZAR

¡¡¡Tápense que viene el frío!!!

CAPAS desde **15** Pts. UNA

¡500 CAPAS!

QUE SE HAN DE VENDER Ó REGALAR

Capas de todos precios y para todas las edades

PARA SEÑORA

Surtido de pañets para Capas.

Surtido inmenso de toda clase de telas, en algodón, hilo, ramio y seda.—Franelas de algodón y de lana desde UNA peseta la cana.

Nueva 39 y Hannóver 18

CANET Y PONS

Los acreditados Vinos tintos para mesa

DE

R. LOPEZ DE HEREDIA Y COMP.

HARO (Rioja)

Véndense en botellas en la Fábrica de Licores de

TALTAVULL Y PONS

Andén Levante, 16

(únicos depositarios en esta).

AVISO INTERESANTE

Desde hoy se espenderan los géneros en los precios siguientes:

Petróleo á 80 céntos. de pta. el litro.

Aceite de 1.ª á 60 céntos. la libra, por cuartanes á 4'60 ptas.

Aceite de 2.ª á 50 céntos. la libra, por cuartanes á 3'95 ptas.

Jabon pinta azul á 30 céntos. la libra de 400 gramos.

Jabon amarillo 1.ª á 30 céntos. la libra de 400 gramos.

Tres libras y tres onzas id. á 95 céntos.

Vino tinto propio del país á 45 céntos. el litro.

Vino tinto catalán á 35 céntos. el litro.

Vino blanco dulce á 75 céntos. el litro.

Jerez dorado seco á 1 pta. el litro.

Tienda de comestibles de Juan Carreras

90, INFANTA, 90.

PRESTAMOS Sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas, valores del estado y cualquier otra garantía que convenga, con prontitud y reserva, en el

Cambio Mahonés

8, INFANTA, 8.

Horas de despacho: de 8 á 1 y de 2 á 7.

En venta

Lo está una casa situada en esta ciudad y calle de San Elías señalada con los números 34 y 36. Informarán en la Notaría de D. Miguel Aleñar.

Para vender

Lo está la casa núm. 67 de la calle de Sta. Eulalia que forma esquina con la calle de S. Juan donde existe una cochera.

Para informes en Villa-Carlos cuartel de Calacorp, núm. 26.

Para vender

Lo están los estantes, balanzas y demás enseres de una tienda de comestibles. Para informes: Negros, 35.

En venta

Un vergel de unas 16 barcillas cabida de semente de cáñamo con derecho de agua en abundancia situado en el término de esta ciudad y punto conocido por Fuente de 'n Simon. Informes en la Notaría de D. Miguel Aleñar.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa núm. 77 sita en el callejón sin salida de la calle de San Jaime.

Para informes calle de Andreu antes de los Negros, núm. 35, horno.

Para alquilar

Lo están las casas núms. 5 y 6 de la Plaza del Retiro.

Para informes, calle Bastion núm 35.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de San Jorge núm. 23.

Informes: Plaza del Príncipe, núm. 4.

VINO

El tan acreditado vino tinto de 5 años de D. R. Femenias se vendé á 3'50 ptas. los seis litros y á 60 céntos. de peseta el litro.

Vino del país de 1.ª á 2'50 ptas. los seis litros y á 45 céntos. de peseta el litro.

Por cuarters y medios cuarteres se sirven á domicilio.

Arravaleta, 21.

Sirviente y Cochero

Un joven de 22 años de edad, con buenas referencias, desea encontrar colocación.

En esta imprenta informarán.

BLOQUES IMP. PARPAL **20** BASTION, 39 **PARA 1896**
céntos. pta.